Cali, Diciembre 19 de 2022

Señores
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Oficina de Contabilidad
Alcaldía Municipal de Santiago de Cali
Ciudad

Para efectos de la deducción por dependientes (Artículos 387 y 388 del Estatuto Tributario; artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Articulo 9 del Decreto 2250 de 2017), CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que las siguientes personas que relaciono, son mis dependientes y que por ellos no se ha solicitado este beneficio por otro contribuyente:

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS
1	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3	Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($9.881.040 para el año 2022), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
5	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($9.881.040 para el año 2022), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

CATEGORÍA	NOMBRE	IDENTIFICACION	PARENTESCO
5	Claudia Constanza Manrique	CC 66.728.940	Madre

Indicar la categoría a la que pertenece cada dependiente.

Nombre: Daniela Penilla Manrique



Firma:
No. de Documento 1116.264.599

Organismo: Secretaria Distrital de Salud

LUZ KARIME ANGEL CEBALLOS

CC 31 794.387 DE TULÚA

LUZ KARIME ANGEL CEBALLOS. Identificada con la cedula de ciudadanía número 31.794.387 expedida en Tuluá, Contador Público, con Tarjeta Profesional No.137240-T expedida por la Junta de Central de Contadores.

CERTIFICADO

A petición de la interesada doy Fe Publica que la señora Daniela Penilla Manrique identificada con número de cedula 1116.264.599 de Tuluá Valle, tiene como dependiente económica a su señora madre CLAUDIA CONSTANZA MANRIQUE CEBALLOS, identificada con cedula número 66.728.940 de Tuluá (Valle).

Para constancia se firma en Tuluá a los veinte tres (23) días del mes de Julio del Año dos mil veinte dos (2022).

LUZ KARIME ANGEL CEBALLOS

Contadora Pública T.P 137240-T

El anterior certificado se expide de acuerdo a la información suministrada por el contribuyente, aclaro que no tengo ningún vínculo laboral, solo lo elabore como un servicio profesional.

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

66728940

NUMERO



MANRIQUE CEBALLOS

APELLIDOS

CLAUDIA CONSTANZA

NOMBRES

Claudia C. Manrique

FIRMA

Claudia C Manrique



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1975

TULUA

(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

15-OCT-1995 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3110600-66106771-F-0066728940-20030312 02908 03069A 02 130936735

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

137240-T



LUZ KARIME
ANGEL CEBALLOS
C.C. 31794387
RESOLUCION INSCRIPCION 250 FECHA 25/09/2008
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 147278

Acudo a lo Para dar
Fe y Buena
Fe Plena la Parte
Atte.

60323

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1739 12/2007

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
LA NOTARIA PRIMERA DE TULUÁ
CERTIFICA
que la presente partida es fiel y autentca copia de su original que reposa en esta Notaría obra en el libro 224 folio 22049385 del archivo
ha tenido a la Vista.
VALIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. Ley 2a de 1976
Tuluá, 25 JUL 2022
Rosa Adiela Castro Prado
Notaria Primera de Tuluá (V).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ROSA ADIELA CASTRO PRADO
NOTARÍA PRIMERA DE TULUÁ

LES O	ENERO .01	FEBRERO 02	MARZO ..03	ABRIL .04			
OS DE	MAYO. 05	JUNIO. . . 06	JULIO .07	AGOSTO. 08			
MESES	SEPT. . . .09	OCTUBRE 10	NOV. . 11	DIC. . . 12			

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

REGISTRO DE NACIMIENTO

22049385

IDENTIFICACION No.
(1) Parte básica: 9409 17 (2) Parte compl.: 06797

(3) Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.): NOTARIA PRIMERA
(4) Municipio y Departamento: TULUA VALLE
(5) Código: 6511

SECCION GENERICA

(6) Primer apellido: PENILLA
(7) Segundo apellido: MANRIQUE
(8) Nombres: DANIELA
(9) Masculino o Femenino: femenino
(10) Masculino ☐ Femenino ☒
FECHA DE NACIMIENTO: (11) Día 17 (12) Mes septiembre (13) Año 1.994
(14) País: colombia
(15) Departamento, Int., o Com.: Valle
(16) Municipio: Tulua

SECCION ESPECIFICA

(17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento: Hospital Regional Tomas Uribe de Tulua
(18) Hora: 4½pm
(19) Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.): Certificado Medico.
(20) Nombre del profesional que certificó el nacimiento: dr Carlos Alberto Ortiz
(21) No. licencia: 12650

Madre
(22) Apellidos (de soltera): MANRIQUE CEBALLOS
(23) Nombres: CLAUDIA CONSTANZA
(24) Edad al momento del parto: 19
(25) Identificación (clase y número): no presento.
(26) Nacionalidad: colombiana
(27) Profesión u oficio: hogar.

Padre
(28) Apellidos: PENILLA LOPEZ
(29) Nombres: JORGE HERNAN
(30) Edad al momento del nacimiento: 20
(31) Identificación (clase y número): cc No 94. 389. 887 de Tulua
(32) Nacionalidad: colombiana
(33) Profesión u oficio: comerciante

(34) Identificación (clase y número): cc No 94. 389. 887 de Tulua
(35) Firma (autógrafa)
(36) Dirección postal: Calle 32 No 23- 11 de Tulua
(37) Nombre: JORGE HERNAN PENILLA LOPEZ
(38) Identificación (clase y número):
(39) Firma (autógrafa)
(40) Domicilio (Municipio)
(41) Nombre:
(42) Identificación (clase y número):
(43) Firma (autógrafa)
(44) Domicilio (Municipio)
(45) Nombre:

(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)
(46) Día 14 (47) Mes octubre (48) Año 1994

Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro

(49) Nombre del funcionario ante quien se hace el registro

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP10 – 0 VI/77

RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL

(59) Para efectos del artículo primero de la Ley 75 de 1968 reconozco a la persona a quien se refiere esta acta como hijo extramatri
en cuya constancia firmo. A los días del mes de de

Firma del Padre
Nro. Documento de Identidad

Nombre Completo del Padre

Dirección Residencia

Firma de la Madre
Nro. Documento de Identidad

Nombre Completo de la Madre

Dirección Residencia

Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

(60) Nombre del funcionario ante quien se hace el reconoci

(61) NOTAS

PLANO
DE TULUÁ